



**Ayuntamiento de Jerez  
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN**

**ELA EL TORNO  
COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS  
16.06.2022  
CUENTA GENERAL 2020**

Estimada Sra. Vocal:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Sr. Presidente de esta fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Bases de Régimen Local, por el presente le notifico la convocatoria de **COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS**, que se celebrará el próximo **día 16 de Junio de 2022, jueves, a las 12.00 horas**, en primera convocatoria. De conformidad con el artículo 90 del ROF, para la válida constitución de la Comisión se requiere la asistencia de un tercio del número legal de los miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto se entenderá convocada la sesión automáticamente para igual hora dos días hábiles después en segunda convocatoria. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria. Las deliberaciones y acuerdos deberán circunscribirse al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO: APROBACIÓN INICIAL DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020.**

Si no pudiera concurrir al acto, deberá comunicarlo a la Presidencia con la antelación necesaria.

**LA SECRETARIA-INTERVENTORA,**

Fdo.: M<sup>a</sup> Paz Sánchez Manzano

**SRA. D<sup>a</sup>. ISABEL GÁLVEZ JIMÉNEZ  
PSOE-A**

OFICIAL INTERV.ELA

SALIDA  
13/06/2022

Ayuntamiento  
de Jerez



Ayuntamiento  
de Jerez

**Código Cifrado de Verificación: 7Q2T62P0Y6F11F3**

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma

María de la Paz Sánchez Manzano, Secretaria - Interventora colaboración ELAS

FECHA

13/06/2022



Ayuntamiento de Jerez  
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

ELA EL TORNO  
Junta Vecinal  
Sesión Ordinaria 16.06.2022

Estimada Sra. Vocal:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Sr. Presidente de esta fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Bases de Régimen Local, por el presente le notifico la convocatoria de **sesión ORDINARIA de la Junta Vecinal**, que se celebrará el próximo **JUEVES, 16 de Junio, a las 12.15 horas**, en primera convocatoria, en el Salón de Juntas de la Entidad. De conformidad con el artículo 90 del ROF, para la válida constitución de la Junta se requiere la asistencia de un tercio del número legal de los miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto se entenderá convocada la sesión automáticamente para igual hora dos días hábiles después en segunda convocatoria. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria. Las deliberaciones y acuerdos deberán circunscribirse al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO:** LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHAS: 17/03/2022 (ORDINARIA) Y 27/05/2022 (EXTRAORDINARIA Y URGENTE).

**SEGUNDO:** DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2021.

**TERCERO:** RATIFICACIÓN DEL DECRETO DE PRESIDENCIA DE FECHA 15/03/2022 DE APROBACIÓN PLAN PRESUPUESTARIO MEDIO PLAZO 2023-2025.

**CUARTO:** ASUNTOS DE URGENCIA.

**QUINTO:** DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA.

**SEXTO:** RUEGOS Y PREGUNTAS.

Si no pudiera concurrir al acto, deberá comunicarlo a la Presidencia con la antelación necesaria.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: M<sup>a</sup> de la Paz Sánchez Manzano

SRA. D<sup>ÑA</sup>. ISABEL GALVEZ JIMÉNEZ  
PSOE-A

RGS\_AYT-23754/2022  
OFIGRAL INTERV.ELA

REGISTRO DE  
SALIDA  
13/06/2022

Ayuntamiento  
de Jerez



Código Cifrado de Verificación: 012R12Y0U6W11D3

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma María de la Paz Sánchez Manzano, Secretaria - Interventora colaboración ELAS

FECHA 13/06/2022